



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (4119)

24 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de ARBOLETES, ANTIOQUIA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de ARBOLETES, ANTIOQUIA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de ARBOLETES, ANTIOQUIA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ABRAHAN PALOMEQUE BERRIO	70528790
ARGENIDA VALDELAMAR DE LA ROSA	42654981
HUBER FELIPE GUTIERREZ CONTRERAS	70529093
JAVIER ENRIQUE SOLAR DE LA ROSA	70526533
JOSE JOAQUIN GONZALEZ FUENTES	6686875





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4119

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
LADY DIANA IBAÑEZ FARIÑO	42656105
LUIS ALBERTO CORREA ACOSTA	70531171
MANUEL MARALES RENGIFO	70523218
MARELIS AREVALO GUTIERREZ	42653898
MAYRA JOHANNA HENAO MORALES	42657938
NELSON TORRES REVOLLEDO	70522504
RANGEL ARBOLETES CARBALLO CAMPILLO	70527630

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de ARBOLETES, ANTIOQUIA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
JAVIER ENRIQUE SOLAR DE LA ROSA	70526533	Presidente
RUBEN NOVA VALDERRAMA	70528023	Secretario
EDUARDO SANTOS VIDAL LLORENTE	70529647	Tesorero

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de ARBOLETES, ANTIOQUIA al señor(a) RUBEN NOVA VALDERRAMA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 70528023.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de ARBOLETES, ANTIOQUIA al señor(a) JUAN LUIS SALEME RAMIREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 71714182.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de ARBOLETES, ANTIOQUIA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



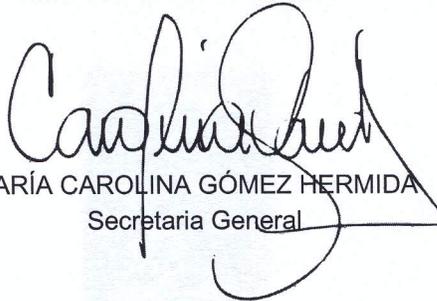


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4119

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA